

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripcion
Por un mes 0.70 cts.
Número del dia 0.10 "

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periodico liberal, politico y comercial

Director y Administrador
Alfredo Parodi

AVISO

Se admiten los articulos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.



Sucursal del Banco

LA CLOMAY

Plaza de la Independencia

Durazno

Descuento letras y pagarés de comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses*

Abre créditos a ganaderos y agricultores desde 50 a 1000 pesos, con amortización de 10 por ciento.

Hace préstamos hipotecarios en dinero, desde 500 a 4000 pesos por cinco años, con autorización anual de 20 por ciento.

Envíe giros sobre la Casa central de Montevideo y Sucursales establecidas en todos los Departamentos de la República, lo mismo que sobre Europa y principales plazas de Estados Unidos, Isla de Cuba, Brasil, República Argentina, Argelia, Egipto, Siria y Túnez.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo y se ocupa de otras operaciones Bancarias en condiciones equitativas.*

La tasa de interés hasta nuevo aviso es como sigue:

Cobra

Por descuento de letras y pagarés, con plazo de 1 a 6 meses, 10 por ciento anual.

Por adelantos en Cuenta Corriente 12 por ciento anual.

Ahora

Por depósitos en Cuenta Corriente, a la vista 3 p.c. por ciento anual.

Por depósitos a premio a retirar con diez días de aviso 4 por ciento anual.

Por depósitos a plazo fijo de 90 días el 5 por ciento anual.

En caja de Ahorros, 5 por 0.0 anual.

Horas de Despacho

De 11 a.m. a 4 p.m.

Manuel M. Hermo,
Gerente.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 7—Santos Cayetano fundador y Alberto.

Cuarto menguante á las 10 y 35 a.m.

Viernes 8—San Ciriaco y compañeros mártires.

Sábado 9—Santos Ramón, Justo y Pastor.

Sol sale á las 6 y 48 Se pone 5 y 12

EL ARGOS

DURAZNO, AGOSTO 7 DE 1890

EL DERECHO VENCIDO

Desde que llegaron á esta villa las inesperadas noticias del sometimiento de la Revolución Argentina al gobierno de la vecina orilla, no hay un hogar por humilde que sea, donde no se comiente con profundo dolor, el fracaso de ese pueblo hermano que inspirado en el mas acendrado patriotismo, empuñó las armas para con ellas tratar de recuperar sus de-

rechos, pisoteados por el mandón arbitrario que se halla al frente de sus destinos.

Tadavia nos parece mentira, que ese gran movimiento de opinión, donde se hallaban representadas todas las clases sociales y partidos políticos, y contando con las simpatías de propios y extraños, haya tenido que entrar en arreglos, tan luego con su más encarnizado enemigo y las suyas personalidades que lo rodean. Dios que vela por la causa del pueblo, ha de tomar en cuenta la abnegación y patriotismo de los que en Julio del 90 corrieron á cumplir sus deberes de ciudadanos, tiñendo con su preciosa sangre las calles de Buenos Aires, derramada en holocausto á la más santa de las revoluciones.

"El Argos" coloca sobre la tumba de tanto valiente, estas dos líneas, en homenaje á su memoria, la que profundamente, ver el derecho del pueblo argentino, vencido por los mercenarios de Juárez Celman.

GLORIA A ESPAÑA

Como verán nuestros lectores por los documentos que van mas abajo, los españoles residentes en este departamento se proponen festejar dignamente la invención del Sub—Mariño PERAL. Nada más justo.

Amigos del progreso, unimos nuestros votos á la colectividad española y damos un entusiasta viva á España y á su preclaro hijo el teniente don Isaac Peral.

LA COMISIÓN DE FIESTAS EN HONOR DE ISAAC PERAL Á LOS ESPAÑOLES DEL DEPARTAMENTO DEL DURAZNO.

Con el fin de celebrar publicamente, en esta parte de la República O. del Uruguay, el portentoso invento de la navegación sub-marina y el de honrar á su sabio inventor, nuestro benemérito compatriota Isaac Peral, los españoles residentes en esta villa, nombraron la Comisión que suscribe, en Marzo del año ppdo. y ésta, en cumplimiento de su cometido, hizo un llamado en aquel entonces á sus connacionales de la campaña de este Departamento, con el objeto de asociarlos á un acto que, como el de que se trata, no admite egoismos de ninguna especie y procura desde el mas insignificante concurso hasta el mas poderoso, porque el debe ser la obra patriótica de todos los españoles, ya que de todos los españoles es la gloria de poseer el invento mas grande del Siglo XIX.

Indudablemente, la demora en practicar las pruebas definitivas del su-marino, tantas veces anunciadas y tantas suspendidas, por dificultades que tal vez parecieron invencibles, dada la magnitud de tal empresa, ha contribuido á q' esta Comisión no se vierá atendida, mas q' por un escaso número de españoles, que respondieron á su primer llamado con

los recursos que han podido reunir.

Siendo hoy, pues, una realidad admirable, lo que ayer pudo parecer á los unos una esperanza halagadora y á los otros una gran utopía, como lo fué el descubrimiento de un Nuevo Mundo allá por los siglos XV y XVI, esta Comisión vuelve á hacer un llamado á todos sus compatriotas residentes en el Departamento del Durazno, invitandolos á tomar la participación que les corresponde en la manifestación patriótica que se propone celebrar, á propósito del gran acontecimiento que nos ocupa.

Si nos orgullecemos del nombre de españoles que llevamos, porque en los dominios de nuestra querida patria, llegó un dia en que no se ponía el Sol, debemos en esta ocasión concurrir á celebrar con orgullo patriótico, un invento que, aparte de lo que con él contribuirá nuestra Nación á enriquecer la Ciencia, pone en sus manos, presentemente, el dominio de los mares y los medios para restablecer eficazmente su integridad territorial.

Es preciso que comprendan los españoles de este Departamento, y especialmente los que se hallan domiciliados en campaña, que todos unidos podemos hacer algo digno del gran invento y de su ilustre autor, mientras que, separados, aun cuando haya los mejores y mas patrióticos deseos, no haremos mas que ponernos en ridículo.

Durazno, Julio 30 de 1890.

Dr. Julian P. Blanco.
Presidente.
Federico Ballester,
Vice-Presidente.
Raimundo G. Montes,
Tesorero.
Manuel de Campo,
Secretario.
Baldomero Infanzon,
Pro-Secretario.
VOCALES
Dr. Isidro Revert.
Olinto Carlotta.
Francisco Serralta.
Rafael Escudor.
Fernando Ventura.
Manuel Ibañez.

COMISIÓN DE FIESTAS EN HONOR DE ISAAC PERAL

Durazno, Julio 30 de 1890.

Estimado compatriota:

Habiéndose terminado ya, las pruebas definitivas del Sub—marino "Peral," y siendo ellas de un resultado halagador á nuestro amor propio de españoles, esta Comisión ha resuelto llevar adelante los trabajos que sus connacionales de esta Villa, le han encargado, no solo para dar público y elocuente testimonio del júbilo patriótico que esa conquista incomparable nos causa los españoles áres identes en este Departamento, sino que, también, para enviarlo al Gran Ciudadano SAAC PERAL, el aplauso entusiasta á que lo hacen acreedor su notable sabiduria y acrisolado

patriotismo.

Para realizar la misión que, al respecto, le ha sido confiada á esta Comisión, es preciso que todos los comunitarios se penetren de la necesidad que hay de allegar recursos áun solo centro de población que, como éste, cuenta con elementos que ningún otro del Departamento, tiene.—Las tendencias de "FEDERALIZACION" que en este caso puedan surgir, no pueden tener, desde luego, mas mérito que el muy riste, de esterilizar esfuerzos bien intencionados, con virtiendo un acto solemne y magestuoso, cual debe ser el de que se trata, en una pantomima impropia de nuestro nombre y del objeto grandioso que lo motiva.

Contando, pues, que Ud. inspirado en las verdaderas y patrióticas convenciones de la colectividad española del Departamento, ha de prestar gustoso su importante concurso, para celebrar dignamente el gran invento, la Comisión que presido, acordó colocar bajo su protección la lista de suscripción que le adjunto, y para que los distribuya entre nuestros connacionales de esa, lo envíe ános cuantos ejemplares del manifiesto que á ese objeto mandó imprimir.

En la esperanza de que se dignará aceptar esa comisión permitome recomendarle la devolución de la lista con los fondos que haya podido recaudar, antes del dia 30 del entrante mes de Agosto.

Lo saluda con toda consideración y aprecio, S. S.

JULIAN P. BLANCO
PRESIDENTE
M. DE CAMPO
SECRETARIO

Noticias Generales

Una resurrección—El enfermo que ocupa la cama núm. 18 en la sala San Eloy del Hospital de Caridad del Rosario, enfermo cuyo estado es bastante grave, sufrió anteayer una convulsión.

Su aspecto era cadavérico y como se esperaba de un momento á otro que falleciese, fué sacado del lecho en medio de la consternación general de los pacientes y conducidos al depósito fúnebre, donde ya habían varios muertos.

Poco faltaba para que se le colocase en el ataúd y condujeran al cementerio, cuando el núm. 18 levantó la cabeza y contempló con marcado horror el cuadro funerario que le rodeaba.

Sorprendido de ello, dijeron voces de socorro á las que concurrieron hermanas y enfermeras, quedando todos asombrados ante la resurrección del referido enfermo.

Cerciorados de que persistía en vivir un poco más, fué trasportado nuevamente á su cama.

Los demás enfermos le llaman des de entonces el resucitado.

Un curioso conflicto en San Petersburgo—La "donma," es decir la municipalidad de Petersburgo había votado recientemente, á pesar de las protestas de

un prefecto demasiado apegado á las buenas costumbres, el derecho para las mujeres de subir sobre el imperial de los carrajes.

El prefecto, escandalizado, no se contentó con replicar sino que impuso á dicha disposición su "veto."

Pero la "donma," que no se dió por vencida, acabó de confirmar su decisión por un voto solemne y por una mayoría de 80 votos contra 47, habiendo elevado su queja al senado, del impuesto, contra el arbitrario proceder del prefecto.

¿Que resultará de esta lucha épica? se preguntan los periódicos locales.

¿Las señoras y señoritas de San Petersburgo subirán ó no sobre las imperiales?

"That is the question," dijo Shakespeare.

El proyecto está por la decencia de las costumbres, en tanto que la municipalidad trata de igualar los derechos de las personas de ambos sexos que tienen que viajar en omnibus y tranways.

¿Quién llevará el gato al agua?

La mayoría de los petersburgueses estarán, según se dice, por las franquicias municipales: es decir, por viajar en las imperiales ó plataformas de los carrajes.

A los señores señadores les corresponde, pues, decidir sin ulterior aclaración.

Lo que puede el amor—Los reglamentos de la marina inglesa prohiben terminantemente que las mujeres entren en los barcos de guerra.

Una linda bailarina, Elena Santi, se personó á bordo del "Sadua" para ver á su amante, el capitán Brown; pero en el momento en que ambos se hallaban en el camarote, un marinero fué á anunciar al capitán que una Comisión inspectora se había呈tado á bordo para revisar el buque.

Brown se inmutó profundamente; pero la Santi, comprendiendo que ella podía ser la causa de tan grave disgusto para su amante, se arrojó al mar en un momento de estupor del enamorado capitán.

La Comisión encontró á Brown desnudo, pero no fué posible hallar el cadáver de la desgraciada Elena.

Horrible crimen—Un hombre con peores entrañas que una fieras ha cometido en Linares un crimen horrible, del que han salido victimas cuatro niños, el mayor de ellos de trece años de edad.

Estaban estos infelices en el campo cuidando de unas caballerías, y al llegar la noche quedándose profundamente dormidos, y despertandoles el dolor que les produjo una granada de plomo que cayó sobre sus cabezas.

Un criminal, ó un loco, habiéndose cargado su escopeta, llena de perdigones, sobre aquellos infelices, con la intención según ha confesado, de ver si se asustaban mucho al oír el tiro.

Tres de los lesionados, cubiertos de sangre y habiendo recibido que me nos 15 plomos en el cuerpo se levantaron lanzando lamentos y trasporta-

L A R G O S

ron al pueblo al cuarto, y que no daba señales de vida.

Este niño ha fallecido á los cuatro días de la salvajada, después de sufrir, entre agudos dolores, la extracción de los dos taos de la carga de la escopeta, que se lo habían incrustado en la cabeza.

La fiesta está presa.

La rabiña—Dice un escritor moderno que hay un procedimiento muy sencillo para conocer si un perro muerto estaba poseído de rabiña ó no. Fróntos la boca, los dientes y las encias del animal con un pedacito de carne hervida ó asada; desé a otro perro sano. Si este come, el primero no estaba rabioso; mas, si no la acepta y se retira aullando, señal es muy segura do que el perro en cuestión estaba rabioso.

A ser cierto el hecho, con éste sencillo procedimiento podía volvers la tranquilidad á una familia alarma da por haber sido mordido alguno de sus miembros por un perro, que se creía rabioso.

Un hijo modelo—Según «El Diario de Cádiz», el rico industrial M. M. de aquella ciudad, ha sido objeto de una indigna burla realizada por su propio hijo, que hizo tirar en una imprenta y repartir á todos los amigos de la familia una esquela de defunción, en la que se anuncia la muerte de su padre, señalando el entierro de ésta para el siguiente día.

Durante la noche anterior visitó á los amigos á quienes había enviado la esquela, y llorando, por la pérdida que acababa de experimentar, les expone la falta momentánea de dinero que se experimentaba en su casa.

Cómo se trataba de una familia rica, ninguno de los requeridos se negó á darle la cantidad que pidió.

Así reunio en dos ó tres horas algunos miles de pesetas, con las cuales ha desaparecido.

Juzgues cuál sería la sorpresa de M. M. cuando al dia siguiente vió llegar una multitud de coches y despedir la sucesión de las del Hipódromo Independencia.

Bienvenido—Desde el martes se encuentra en la villa por asuntos que se relacionan con su profesión, nuestro amigo y correligionario doctor don Augusto Acosta y Lara.

Revocatoria—Por el aviso que insertamos en la sección respectiva, verá el público la revocación que hace doña Eulalia Amelia Pereira da Luz Escoto, de los poderes que le había conferido á D. Estacio Ribeiro Barboza.

En Mercedes—Hallase de paseo por esa ciudad, nuestro amigo don Francisco Olascoaga.

Efectos de Cerveza—Acaba de recibir unos muy excelentes la Joyería del señor Maeso.

Enfermo—Hace días que se ha illo algo enfermo, el farmacéutico D. J. M. Perez para quien descansos un completo establecimiento.

Perdidos—A la hora de poner en prensa nuestro periódico, tenemos conocimiento de algunos datos que ya ha ocasionado la gran creciente del Y.

Sucesión—Se ha declarado abierta la de don Ignacio Saragui.

Nuevo horario—El Ferro Carril C. del Uruguay ha mudado el horario de viajes desde el dia 4 del corriente. Llega á esta procedente de la capital á las 2 p.m. y á la 1 de Payandú. De ésta última los viajes son diarios.

Por campaña—Ocupado en las faenas de campo, hallase en su estancia el vecino don Felipe Lagreta.

Creciente—Es asombrosa la del Y.

Juzgado Letrado—Despacho del dia 1.º de Agosto.

Infinidad de vecinos de los suburbios cercanos á la costa han perdido parte de sus rauchos y los sembrados.

Ganado—Últimos precios de los obtenidos en la Tablada de la capital.

Diez y ocho novillos conducidos

subió en el coche.

—Ciertamente, contesta el mozo.

—Entonces, replica el magistrado según la ley ha de pagar usted la cartera; y le condona el pago.

—Es imposible, contesta el joven, soy un infante, (menor en sentido legal).

—¿Qué edad tiene usted interroga el juez.

—Veinte años y once meses, responde. Mi padre no me pasa pension alguna regular y así como no gano nada, tampoco gano nada.

—Retires usted, caballero, dice el magistrado; su conducta es vergonzosa, pero por esta vez la ley le protege.

En cuanto al pobre cochero tuvo que perder el tiempo y pagar los gastos.

General Mitre—Para mediados del presente mes llegará á Buenos Aires el apreciable General don Bartolome Mitre.

Carreras—Si el tiempo lo permite, tendrán lugar el domingo en la Estación del Golfo.

El papel—Continua tomando valor el papel del Banco Nacional.

Como rana—Desde el momento no cesá de llorar.

Rara es la casa que no ha sufrido desprecios con tanta agua.

Si seguimos así un par de días más nos convertimos en ranas.

Hay que confesar que es muy cómoda la ley para la juventud inglesa.

GACETILLA

Elecciones—Agosto 7 de 1553—Nace en Madrid D. Alonzo de Errilla.

Viernes—1828—Promulgase en Chile una Constitución política.

Sábado—1675—Inauguración del Observatorio Astronómico de Greenwich.

Cuentas—En el próximo número publicaremos las del Hipódromo Independencia.

Bienvenido—Desde el marte

se encuentra en la villa por asuntos que se relacionan con su profesión, nuestro amigo y correligionario doctor don Augusto Acosta y Lara.

Revocatoria—Por el aviso que insertamos en la sección respectiva, verá el público la revocación que hace doña Eulalia Amelia Pereira da Luz Escoto, de los poderes que le había conferido á D. Estacio Ribeiro Barboza.

Sucesión—Con fecha 1.º del corriente ha sido declarada abierta la Sucesión de Doña María Estefanía Blanco.

El edicto de la referencia va más abajo.

Trabajos—Continúan con actividad los trabajos de la Empresa Ferro Carril del Interior.

Si será viejo?—Hallase en la fábrica de carrojos del señor Arregui, comprado por éste, el cochero del General Oribe que tantos servicios prestó á éste durante la guerra grande.

Sucesión—Se ha declarado abierta la de don Ignacio Saragui.

Se participa al público que la señora doña Eulalia Pereira da Luz Escoto, ha revocado los poderes don Estacio Ribeiro Barboza, y los ha conferido al que suscribe.

Durazno, Julio 30 de 1890.

Antonio Labrida.

Ag. 7-1 m.

ALMONEDA

De mandato del Juez de Paz de la 1.ª sección de este Departamento y en virtud de sentencia recibida en autos que sigue don J. C. D. Ayaguer en representación de los señores Tornería, Encinar y García y Serrín contra doña Manuela Belén por cobro de pesos, se procederá á la venta en Almoneda pública á las puertas del Y.

El mueble aunque hoy un casco, tiene algunas piezas en excelente estado.

El señor Arregui se propone resarcirlo para tenerlo como recuerdo.

Mucho cuidado—Ponemos en conocimiento de las familias la necesidad que hay en privar á los niños comer la cascara de la naranja.

Costumbres inglesas—Hoy aquí un curioso ejemplo de las costumbres inglesas:

Al salir una noche una soiree, un joven, hijo de familia, va á buscar un coche de plaza para dos señoras; cuando volvió, éstas habíanse eclipsado.

El cochero reclamó el precio de la carrera ó sean 50 centavos; el joven lo ofreció como indemnidad por su molestia 25 centavo y la auriga robió 50, acudiendo á los tribunales.

El magistrado pregunta al joven si

por Rosario Tabares y vendidos por Viñoly á 18 pesos.

30 novillos conducidos por Guillermo Amespíl y vendido por S. Amespíl á 25 1/8 pesos.

70 vacas conducidas por José María Castellanos y vendidas por Amespíl á 19 1/2 y 18 pesos.

40 vacas conducidas por Rafael Artigas y vendidas por Curbelo á 10 y 12.

50 yeguas conducidas por José Jaime.

Menuda Perron de Carballo sobre información.

Guillermo C. Ramírez contra Trión Jaime.

Causa contra Pascacio Gomez por robo.

Menores Pedro y Hortencia Barragan, tutoría.

Causa contra Basilio Moran y otros por robo.

Causa contra Fructuoso Chaine.

Casos y cosas—Haga usted el favor de prestarme 25 pesos: me dejado el dinero en casa y no le encina un centésimo, y como vivo tan lejos.

—Me es imposible en este momento darlo á usted lo que me pide pero le indicaré á usted el modo de que pueda usted tener en seguida esa cantidad.

—Hombre, se lo agradezco á usted mucho.

—Tome usted diez céntimos, mátese en el tranvía y vaya usted á su casa á buscar dinero.

—Un antiguo amigo decía á una viuda desconsolada:

—Me parece que su marido de usted estaba preparado para partit...

La viuda sollozando:

—Preparado?... ¡Ya lo creo! ¿Se había asegurado en seis sociedades?

SOCOS FRASQUOS

Cuando el consumo de un medicamento aumenta progresivamente hasta llegar en un punto á que ya no se admite más, se considera que signales es. No se puede sacar una conclusión sana que sus efectos son de tal eficacia que no se constituyen tan segura ycontestable propaganda a favor del mismo producto.

Tal es la conclusión evidente que resulta de las extraordinarias virtudes curativas del Pectoral d' Eucalyptus Globulus, importado descubierta del farmacéutico E. Roy, que se ha introducido en esta República aumentando cada día su producción verdaderamente asombrosa.

Si el Pectoral d' Eucalyptus Globulus, necesita de pruebas más valiosas que ésta para asestigar su eficacia en la cura de tales enfermedades del pecho, no podria encontrar otra mejor y mas absoluta que su innenso consumo y la preferencia que lo dan todas las personas que lo han usado una vez.

Se vende en ésta, en casa de los señores Inat y Montes, y en todas las buenas farmacias.

JL. 24-5 p.

Antonio Giordano y otros sobre viñola.

Testamentaria de Ignacio Saragui.

Causa contra Nicolas Fernandez hijo.

Manuela Perron de Carballo sobre información.

Guillermo C. Ramírez contra Trión Jaime.

Causa contra Pascacio Gomez por robo.

Menores Pedro y Hortencia Barragan, tutoría.

Causa contra Basilio Moran y otros por robo.

Causa contra Fructuoso Chaine.

Casos y cosas—Haga usted el favor de prestarme 25 pesos: me dejado el dinero en casa y no le encina un centésimo, y como vivo tan lejos.

—Me es imposible en este momento darlo á usted lo que me pide pero le indicaré á usted el modo de que pueda usted tener en seguida esa cantidad.

—Hombre, se lo agradezco á usted mucho.

—Tome usted diez céntimos, mátese en el tranvía y vaya usted á su casa á buscar dinero.

—Un antiguo amigo decía á una viuda desconsolada:

—Me parece que su marido de usted estaba preparado para partit...

La viuda sollozando:

—Preparado?... ¡Ya lo creo! ¿Se había asegurado en seis sociedades?

SOCOS FRASQUOS

Cuando el consumo de un medicamento aumenta progresivamente hasta llegar en un punto á que ya no se admite más, se considera que signales es. No se puede sacar una conclusión sana que sus efectos son de tal eficacia que no se constituyen tan segura ycontestable propaganda a favor del mismo producto.

Tal es la conclusión evidente que resulta de las extraordinarias virtudes curativas del Pectoral d' Eucalyptus Globulus, importado descubierta del farmacéutico E. Roy, que se ha introducido en esta República aumentando cada día su producción verdaderamente asombrosa.

Si el Pectoral d' Eucalyptus Globulus, necesita de pruebas más valiosas que ésta para asestigar su eficacia en la cura de tales enfermedades del pecho, no podria encontrar otra mejor y mas absoluta que su innenso consumo y la preferencia que lo dan todas las personas que lo han usado una vez.

Se vende en ésta, en casa de los señores Inat y Montes, y en todas las buenas farmacias.

JL. 24-5 p.

Hipódromo Maragato

PROGRAMA DE ENTRADAS

REUNION DEL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE DE 1890.

Premio Montevideo

Handicaps para todo caballo que pase de 34 sangre. Peso máximo 60 kilos.

Tiro: 3,500 metros. Entrada: 50 \$. Premio, 150 \$—100 al primero y las entradas, y 50 al segundo.

Premio Florida

Handicaps para metizos sin reserva. Tiro: 1,750 metros. Entrada: 50 \$. Premio, 150 \$—100 al primero y las entradas, y 50 al segundo.

Premio Trinidad

Handicaps para todo caballo, que no pase de 1/2 sangre. Peso máximo 63 kilos.

Tiro: 1,200 metros. Entrada: 40 \$. Premio, 120 \$—80 al primero y las entradas, y 40 al segundo.

Premio Jockey Club

Handicaps para todo caballo. Tiro: 2,050 metros. Entrada: 100 \$. Premio, 150 \$—

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomienda. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Salvalach y doctor José M. Vilata.

2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teofilo C. Di y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15 Juzgado de lo civil e intendidos.

3er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santiago Sevano Oficina—Buenos Aires núm. 220.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pérez.

Oficina

Ser. turno Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liuas

Oficina

Juzgado de Comercio 1er. turno Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avelino J. Figares.

Oficina

2º turno Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P. Pérez.

Oficina

Juzgado del Crimen 1er. turno Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Enriol.

3º turno

Don Andrés Montaño, Actuario Pedro Echavarry.

Oficinas Carcel Poniencaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horsera 2º turno Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Piñeyro, Actuario Martín Joaquín Giralt.

Durazno

Juez L. Departamental Dr. Feliciano Carro Calzada, Actuario Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Sarandi

Agenzia Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez Oficina

Jueces de Paz

la Sección Carlos Carballo 2º iden Floro de Lapuente

3º iden Nicolás Guerrero

4º iden Juan T. Souza 5º iden Jerónimo Parallada

6º iden Manuel Maya

7º iden Julio L. Vera 8º iden Sergio Muñoz

9º iden Tomás Maeso

10º iden Francisco S. Moreira 11º iden Eudoro S. Olivera

12º iden Ramón Maimó

Tenientes Alcaldes

1º distrito Dr. Pablo Cova 2º turno Dr. Rufacio Leleu.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comercio de tienda y almacén don Carlos Artaizverría, sito próximamente al parque de Quinta en este Departamento. Conveniente tanto para la casa, se arrienda la fracción de campo en que se edificó la, compuesta aquella de 450 cuadras. Para tratar, ocurrir a la calle Rivera, 128 esquina a la de Maciel, Durazno. M. 256-m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que suscriba, se servirá pasar por casa do con

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos do matadero	\$ 4.20	44.30
Id. id. desechos	\$ 3.20	
Id. id. du campo sanos	\$ 4.50	
Id. id. desechos	\$ 3.40	
Id. id. becerros do 6 a 14 libras, sanos	\$ 3.00	
Id. id. desechos	\$ 2.80	
Cueros nonatos sanos doc.	\$ 2.20	
Id. id. desechos id. id.	\$ 1.10	
Cueros yeguarizos de mataderos sanos posada do 10 lib.	\$ 1.30	
id. id. desechos	\$ 0.05	
Id. id. du campo sanos	\$ 1.00	
Id. id. desechos	\$ 0.50	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos,	"	"
arroba	"	"
Id. primora limpia	"	"
Id. segunda id.	"	"
Id. tercera y cuarta id	"	"
Id. criolla súcia	"	"
Id. lavada	"	"
Plumas de avestruz, libra,	\$ 1.00	1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos,	id.	
Id. id. vaca, id.	id.	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	\$ 18.00	
Id. id. de los Ríos, id.	\$ 18.00	1500
Id. de vaca, id.	\$ 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	\$ 20.00	
Colas entoradas do potro con garra, id.	\$ 28.00	
Tendillas colas do potro con id.	\$ 14.00	
Pinceles, qq.	\$ 7.00	
Id. id. tuse	\$ 12.00	

Pieles canares

Jaceros canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	\$ 0.150	
Id. id. de 1/2 lana id.	\$ 0.150	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	\$ 0.125	
Id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	\$ 0.150	
Id. criollos, especiales	\$ 0.100	
Id. id. generales	\$ 0.055	
Id. pelados sanos, docena	\$ 1.200	
Id. id. desechos.	\$ 1.160	
Id. de corderitos sanos, id.	\$ 0.100	
Id. desechos, id.	\$ 0.500	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	\$ 4.00	5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	\$ 5.00	5.20
Id. id. Lombardo	\$ 5.00	5.20
Id. id. del Rosario	\$ 5.00	5.20
Id. buenes de plazas	\$ 3.50	4.00
Id. regular	\$ 2.50	3.00
Cebada polémica, fanega	\$ 2.50	
Id. id. inferior, id.	\$ 2.00	
Id. Chileana, id.	No hay	
Indio marrón O extra do cilindro arroba	\$ 0.00	1.00
Id. 1/2 flor cilindro, marea B. id. y otras, arroba	\$ 0.80	1.00
Id. buena de piedra arroba	\$ 0.75	0.00
Id. segunda, id.	\$ 0.40	
Afrechos, los 42 kilos con bolsa	\$.00	
Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	\$ 2.20	2.00
Id. nuevo	\$ 1.85	1.80
Maíz en espiga nuevo	\$ 3.00	3.20
Id. de reembarques con bolsa puesto en el muellito	\$ 2.25	
Id. id. cuarentino nuevo	\$ 2.20	2.40
Alpiste, la arroba	\$ 0.70	0.80
Afrehillo fanega	\$ 0.80	0.90
Lino	\$ 0.35	0.45
Orzana, los 90 kilos en el muellito	\$ 1.60	1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	
O. Sibillotille		

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1875

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscala núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Mueblería

Y CAJONERIA FUNEBRE

de Domingo Nobela

Esta casa que cuenta ya una porción de años de establecida en esta villa, posee en conocimiento del público que acaba de recibir numerosos juegos de sala tapizados, id. de Viena, juegos de dormitorio del puro nogal, id. de comedor, comedores con tollet, armarios, aparadores, con y sin espejos, sillones de hamaca, de cinco claves, sillones de Viena, id. de comedor, espejos de marcos dorados, cuadros al óleo tanto para salas como para dormitorios, id. de nogal ultima moda, camitas para niños, cunas de muchas clases, gabinetes para muebles y flores.

Todo trabajo que salga de la casa se garantiza tanto el material como la solidez.

Precios sin competencia Calle 18 de Julio, esquina Mariscala, Plaza Sarandi.

J. 26—perm.

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscala, 158. Durazno

Agencia Oficial de Marcas

y Señales del departamento

DE Juan Hernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a esta Agencia con la prontitud debida.

Siempre en existencias las conocidas marcas sistema Juan I. Blanco.

A. 11—perm.

Escrivania